UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1086-2009-UNSCH-CU

Ayacucho, 23 DIC. 2009

Vistos los expedientes promovidos por el bachiller Rubén Castilla Huayta y otros para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática y Computación; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Rubén Castilla Huayta, Emeterio Marino Cusipoma Laurente, José Luis Huaytalla Vásquez, Roberto Miguel Montero Ichpas y Celestino Pacotaype Dueñas, egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática y Computación, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Ciencias de la Educación ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes aprobado el examen de suficiencia profesional correspondiente;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 16 de diciembre de 2009, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de los solicitantes, según la Resolución del Consejo de Facultad Nº 069-2009-UNSCH-FCE-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN a favor de los bachilleres:

1. RUBÉN CASTILLA HUAYTA
2. EMETERIO MARINO CUSIPOMA LAURENTE
3. JOSÉ LUIS HUAYTALLA VÁSQUEZ
4. ROBERTO MIGUEL MONTERO ICHPAS
5. CELESTINO PACOTAYPE DUEÑAS

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. JUAN RAMIRO PALOMINO MALPARTIDA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Mg. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General